

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Nueve de octubre de dos mil veintitrés

Radicado	05 001 40 03 007 2022 00880 00
Decisión	INCORPORA ENTREGA AVISO

Se incorpora constancia de entrega de la notificación por aviso al demandado LUIS ARNULFO ROMÁN HENAO, visible en el archivo 21 del cuaderno principal con resultado efectivo. Por lo que se tiene por notificado desde el 16 de diciembre de 2022.

NOTIFÍQUESEⁱ

s.v

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ Juez

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 46b2c4f1ce4f74e5e19bfbe2cdfcfac06ee3c7e10de104e3d678d9754d34e2c6

Documento generado en 09/10/2023 01:21:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 162** hoy **10 de octubre de 2023** a las 8:00 a.m.